

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
SUBDIRECCION MÉDICA**

Bogotá, Agosto de 2015,

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACION

El presente proceso fue previamente programado en plan anual de compras de 2015 del Hospital Militar Central. Este estudio previo de conveniencia y necesidad se ha realizado para atender las necesidades del servicio de Oftalmología para la atención de los PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS que se derivan de la consulta externa y de urgencias .

Se ha realizado teniendo como fundamento el Plan de Compras que a su vez es el resultado del análisis de los promedios de rotación y consumo ajustado a las necesidades según las actividades realizadas en las cirugías del área de Oftalmología de acuerdo a unos estándares mínimos requeridos que aseguren la calidad de la atención prestada.

La misión del HOSPITAL MILITAR CENTRAL es prestar servicios de salud de alta y mediana complejidad, docencia e investigación de alto nivel, para generar avances en conocimiento y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población del subsistema de salud de las fuerzas militares .

En el área de Oftalmología, esta misión demanda no solamente que se cuente con el recurso humano idóneo, las instalaciones físicas, los equipos especializados sino con elementos, insumos y dispositivos médicos suficientes, adecuados de alta calidad y especificidad disponibles para brindar atención con altos estándares en las cirugías oftalmológicas que se derivan de la consulta externa y de urgencias.

Se cuenta en Oftalmología con otras especialidades relacionadas a esta área como lo es Glaucoma, Retina y vítreo, Oftalmología infantil y Estrabismo, Oculoplástica, Cornea y Segmento anterior y Ayudas Diagnósticas las cuales en conjunto realizan en promedio 1600 consultas, 135 cirugías y 130 interconsultas de urgencias mensuales

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

2.1 OBJETO:

“SUMINISTRO DE ELEMENTOS, INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DEL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL”.

2.2. ESPECIFICACIONES TECNICAS:

No. ITEM	CODIGO INTERNO	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL "BIEN" O "SERVICIO"	CARACTERISTICAS TECNICAS REQUERIDAS NO PONDERABLES	UNIDAD MEDIDA
01	1196490193	42294517	LENTES INTRAOCULARES PLEGABLES	Lente de una sola pieza acrílico hidrofóbico. Con chromophoro (filtro para la luz azul). Con filtro U.V. Tipo de óptica. biconvexo Zona Optica. 5.5 mm. +/- 0.5 mm. Longitud 13.0 mm +/- 0.5 mm. SRK. 118 a 119 Profundidad de cámara. 5.50 +/- 1 Rango Dioptrías +6.00 / +30.0 Cartucho independiente, no precargado	UNIDAD.
02	1196490198	4229451	LENTES INTRAOCULARES RIGIDOS	Lente de tres piezas PMMA. Tipo de óptica. Biconvexo Zona Optica. 6.0 mm. +/- 0.5 mm. Longitud 13.0 mm / 0.5 mm. - SRK: 118-0 +/- 1.0 Rango Dioptrías. +10.0 / +30.0	UNIDAD
03	1196490540	42294500	BANDAS DE SILICON 240	Registro INVIMA Estéril Empaque individual	UNIDAD
04	1196490688	42294511	CUCHILLETES OFTALMICOS DE 15 GRADOS	Registro INVIMA Empaque individual Desechables. Tengan mango de soporte. Estériles.	CAJA X 6 UNDS.
05	1196491059	42294511	CUCHILLETES PARA FACOEMULSIFICACION 2.2 mm	Registro INVIMA Empaque individual Desechables. Tengan mango de soporte. Estériles.	CAJA X 6 UNDS.
06	1196490682	42294511	CUCHILLETES OFTALMICOS CRESCENT	Registro INVIMA Empaque individual Desechables. Tengan mango de soporte. Estériles.	CAJA X 6 UNDS.
07	1196420018	42294500	ANILLOS DE TENSION CAPSULAR	Registro INVIMA. Material PMMA. Empaque individual. Estéril Diferentes medidas: 11, 12, 13 mm. De acuerdo al requerimiento de paciente.	UNIDAD
08	1196490199	42294517	LENTES INTRAOCULARES DE CAMARA ANTERIOR	Lente de una sola pieza PMMA. Tipo de óptica. Biconvexo Zona Optica. 6.0 mm. +/- 0.5 mm. Longitud 13.0 mm / 0.5 mm.	UNIDAD

				SRK. 118.0 +/- 1.0 Rango Dioptrías. +10.0 / +30.0	
09	1196490488	42294500	RETRACTOR DE IRIS REUSABLE	Estéril , caja por 06 unidades	CAJA X6 UNDS
10	1196490800	42294500	POLIPROPILENO 10-0 AU-5	PARA OFTALMOLOGÍA AGUJA CURVA DE 18MM	Caja x 12 UNDS.
11	1196460361	42294500	POLIPROPILENO 10/0 CA PC-7	Doble Aguja. Aguja recta de 18 mm. Aguja curva de 4.5 mm. Sobre estéril. Largo de la hebra: 30 cms. Curvatura de la aguja pequeña de 7/16.	CAJA X 12 UNDS.
12	1196490206	42294517	LENTE INTRAOCULAR FÁQUICO DE FIJACIÓN/ENCLAVAMIENTO IRIDIANO.	Lente para implante una cámara anterior. Esféricos y tóricos Zona Optica: 5 – 6.5 mm Longitud total: 8.5 mm. +/- 1.5. Una pieza. Rígido: Material: PMMA. Flexible: Material: silicón. Índice refractivo: 1.49 Medidas: De acuerdo a requerimiento hecho por parte del médico tratante de cada paciente.	UNIDAD.
13	1196490184	42294517	ANILLOS INTRAESTROMALES	Segmentos semicirculares de longitudes de arco de sección transversal triangular fija. Zona óptica: 5.0 mm. Material: PMMA. Diámetros 90-120—150-155-160 Grosos 150-350 micras	UNIDAD
14	1196490355	42294517	ANILLOS INTRAESTROMALES	Segmentos semicirculares de longitudes de arco de sección transversal triangular fija. Zona óptica: 5.0 mm. Material: PMMA. Diámetros 210-220 Grosos: 150 – 350 micras	UNIDAD
15	1196490354	42294517	ANILLOS INTRAESTROMALES	Segmentos semicirculares de longitudes de arco de sección transversal triangular fija. Zona óptica: 6.0 mm. Material: PMMA.	UNIDAD

				Diámetros 90-120-150 Grososres 150 – 350 micras	
16	1196490353	42294517	ANILLOS INTRAESTROMALES	Segmentos semicirculares de longitudes de arco de sección transversal triangular fija. Zona óptica: 6.0 mm. Material: PMMA. Diámetros 210 Grososres 150 – 350 micras	UNIDAD
17	1196491224	42295505	ANILLOS INTRAESTROMALES	DIAMETRO 340°, ZONA ÓPTICA 5 MM	UNIDAD
18	1196490870	42294500	PROTECTOR DE SONDA PARA ECOGRAFIA UBM	Cubierta para sonda de UBM, libre de látex, compatible con Equipo de Ecografía AVISO estandarizado.	UNIDAD
19	1196490875	42294517	LENTE INTRAOCULAR TORICO	Lente de una sola pieza acrílico hidrofóbico con filtro para luz azul y UV, tipo de óptica biconvexo, Zona óptica de 6mm, longitud de 13 mm +- 0.5mm SRK 119.2, constante ultrasonido 119, Rango dioptrías +6.00 - + 30.0 , toricidad de t3 a t 9 , corrección de astigmatismo de 1.03 a 4.11. Cartucho independiente, no precargado.	UNIDAD
20	1196490880	42294500	PROTECTOR PARA PUNTA TONOMETRO AUTOMATIZADO	PROTECTOR PARA PUNTA DE TONOMETRO COMPATIBLE CON TONOMETRO TONOPEN RIECHERT	UNIDAD
21	1216890326	42294500	SET DE CRAWFORD ADULTO	Tubo de silicón de 1 mm con 2 guías metálicas flexibles con olivas en sus extremos y gancho recuperador.	UNIDAD
22	1216890327	42294500	SET DE CRAWFORD PEDIÁTRICO	Tubo de silicón de 1 mm con 2 guías metálicas flexibles con olivas en sus extremos y gancho recuperador.	UNIDAD
23	1196490263	42294500	TUBO DE SILICÓN	De 30 cms por 1 mm.	UNIDAD
24	1196490001	42294513	PIEZA DE MANO VITRECTOMIA ANTERIOR	Estéril Empaque individual Velocidad corte 5000 con Compatible con equipo Constellation	UNIDAD

25	1196490106	42294513	SONDAS DE ENDOLASER	Estéril Empaque individual Fibra óptica Calibre No. 23 GA, recta Compatible con equipo Constellation	UNIDAD
26	1196490105	42294511	FIBRAS DE ENDOILUMINACION	Estéril Empaque individual Fibra óptica. Iluminador de Zafiro – ángulo amplio Compatible con equipo Pure Point - Constellation	UNIDAD
27	1196490080	42295114	PUNTA KELMAN 0.9 MM, MICROTIP 30 GRADOS	Estéril Empaque individual Compatible con pieza de mano facofragmentador Constellation	UNIDAD
28	1196490081	42295114	CAPUCHONES PARA FACO 30 GRADOS (CONSTELLATION)	Estéril Empaque individual Compatible con pieza de mano facofragmentador Constellation.	UNIDAD
29	1196490082	42294513	PACK POSTERIOR COMPLETO CON ENDOILUMINADOR RECTO 23 GA	Estéril Empaque individual Compatible con equipo Constellation	UNIDAD
30	1196490083	42294513	PACK DE FACO SIN PUNTA DE 0.9 MM	Estéril Empaque individual Compatible con equipo Constellation.	UNIDAD
31	1196491039	42294513	PACK COMBINADO CON ENDOILUMINADOR RECTO 23 GA	Estéril Compatible con equipo Constellation Empaque individual	UNIDAD
32	1196491040	42294513	SISTEMA DE ENTRADA (TRES CANULAS DE INFUSION) 23 Ga	Estéril Compatible con equipo Constellation Empaque individual	UNIDAD
33	1196491041	42294513	ENDOILUMINADOR DE ZAFIRO (ANGULO AMPLIO 23 Ga)	Estéril Compatible con equipo Constellation. Empaque individual	UNIDAD
34	1128599476	42294513	SET DE CANULAS REUSABLE 23 Ga	Estéril Compatible con equipo Accurus. Empaque individual	UNIDAD
35	1196491043	42294513	CANULA DE CHARLES CON PUNTA DE SILICON 23 Ga	Estéril Compatible con equipo Constellation Empaque individual	UNIDAD
36	1196491044	42294513	CANULA CON PUNTA DE SILICON 23 Ga	Estéril Compatible con equipo Constellation. Empaque individual	UNIDAD
37	1196491047	42294513	PINZAS DE MEMBRANA LIMITANTE INTERNA	Estéril Compatible con equipo Constellation.	UNIDAD

			ILM 23 Ga	Empaque individual	
38	1196491048	42294513	PINZAS END GRASPING 23 Ga	Estéril Compatible con equipo Constellation Empaque individual	UNIDAD
39	1196491050	42294513	PINZAS MAX GRIP 23 Ga	Estéril Compatible con equipo Constellation. Empaque individual	UNIDAD
40	1196491049	42294513	PINZAS ASERRADAS 23 Ga	Estéril Compatible con equipo Constellation. Empaque individual	UNIDAD
41	1196491051	42294513	TIJERAS CURVAS 23 Ga	Estéril Compatible con equipo Constellation. Empaque individual	UNIDAD
42	1196491052	42294513	FIBRA ENDOLASER FLEXIBLE RFID 23 Ga	Estéril Compatible con equipo Constellation. Empaque individual	UNIDAD
43	1196490521	42295114	PUNTA PARA FACO FRAGMENTACION O FACO POSTERIOR	Estéril Compatible con equipo Constellation Empaque individual	UNIDAD
44	1196490929	42294513	ENDODIATERMIA 25 Ga (Uso adecuado en 20 Y 23 Ga)	Estéril Compatible con equipo Constellation. Empaque individual	UNIDAD
45	1196490486	42294513	ENDOILUMINADOR CHANDELLIER CONSTELLATION	Estéril Compatible con equipo Constellation. Empaque individual	UNIDAD
46	1196491045	42294513	PIC 45 GRADOS 23 Ga	Estéril Compatible con equipo Constellation. Empaque individual	UNIDAD
47	1196491046	42294513	ESPATULA DELAMINACION 23 Ga	Estéril Compatible con equipo Constellation. Empaque individual	UNIDAD
48	1196490522	42294513	KIT VFC (INYECCION Y EXTRACCION SILICON)	Estéril Compatible con equipo Constellation Empaque individual	UNIDAD
49	1196491270	42294513	PUNTA I/A POLÍMERO CURVA	Estéril Compatible con equipo Constellation Empaque individual	UNIDAD
50	1196490271	42294513	PINZA BIPOLAR RECTA DE IRIS (TIPO RELOJERO)	Estéril Compatible con equipo Constellation Empaque individual	UNIDAD
51	1196490524	42294501	ANILLOS PARA SIMBLEFARON	Fabricados en acrílico transparente con fenestración central de 12 mm, tamaños: pequeño, mediano, grande.	UNIDAD
52	1198010069	42294501	CONFORMADORES CONJUNTIVALES ADULTO Y	Fabricado en acrílico transparente tamaño variado, pequeño, mediano	UNIDAD

			PEDIÁTRICO.	y grande con doble fenestración central, triangulares de vértice superior.	
53	1196490239	42295505	IMPLANTES OCULARES DE METILMETACRILAT O	Implantes esféricos de metilmetacrilato con diámetros que varían de 14 a 22 mm, y fenestrados,	UNIDAD

2.3. IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRARSE:

El contrato a celebrarse es de Suministro regulado en los artículos 968 al 980 del Código de Comercio.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACION, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURIDICOS

La Ley 1150 de 2007, "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación de la Administración Pública", y el Decreto 1082 de 2015, "por medio del cual se reglamenta el Sistema de compras y contratación Pública" introduce nuevas e importantes aplicaciones ala mencionada Ley entre otros: Se establecen cinco (5) modalidades de selección para contratar con el Estado: - licitación pública; - selección abreviada; - concurso de méritos; - contratación directa; y mínima cuantía. De acuerdo con lo señalado en las normas anteriores, se precisa que la escogencia del contratista para la ejecución del objeto que trata el presente estudio, se adelantará a través de la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, establecida en el Artículo 2 de la ley 1150 de 2007, y en el Artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta la naturaleza y cuantía del contrato, y en atención a que el presupuesto oficial previsto para el presente proceso de selección, no sobrepasa la menor cuantía de la Entidad, se concluye que la selección del contratista se realizará mediante selección abreviada de menor cuantía, la cual se regirá por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que las modifiquen sustituyan y adicionen.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO. JUSTIFICACIÓN. ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES Y PRECIOS DEL MERCADO. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

4.1. VALOR TOTAL ESTIMADO:

El presupuesto estimado para el presente contrato será de CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$418.000.000,00) M/CTE., incluido IVA para los Ítems que aplique, para la vigencia 2015.

Para establecer el presupuesto oficial se tuvo en cuenta los pacientes que se encuentran formulados, teniendo en cuenta que desde el año 2013 no se contrata este suministro, por lo cual el Servicio de Oftalmología definió como necesidad para la vigencia 2015 de acuerdo al cuadro de consumo de los años anteriores el valor de 80.000.000.00, para cubrir esta vigencia.

DISTRUBUCION DEL PRESUPUESTO POR ITEM

ITEM	CODIGO INTERNO	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL "BIEN" O "SERVICIO"	UNIDAD MEDIDA	TOTAL
1	1196490193	42294517	LENTE INTRAOCULARES PLEGABLES	UND	\$ 132.000.000
2	1196490198	42294517	LENTE INTRAOCULARES RIGIDOS	UND	\$ 16.500.000
3	1196490540	42294500	BANDAS DE SILICON 240	UND	\$ 840.000
4	1196490688	42294511	CUCHILLETES OFTALMICOS DE 15 GRADOS	caja x 6 unds.	\$ 3.750.000
5	1196491059	42294511	CUCHILLETES PARA FACOEMULSIFICACION 2.2 mm	caja x 6 unds.	\$ 2.500.000
6	1196490682	42294511	CUCHILLETES OFTALMICOS CRESCENT	caja x 6 unds.	\$ 2.600.000
7	1196420018	42294500	ANILLOS DE TENSION CAPSULAR	UND	\$ 1.100.000
8	1196490199	42294517	LENTE INTRAOCULARES DE CAMARA ANTERIOR	UND	\$ 750.000
9	1196490488	42294500	RETRACTOR DE IRIS REUSABLE	CAJA x 6 Unds.	\$ 3.300.000
10	1196490800	42294500	POLIPROPILENO 10- 0 AU-5	Caja x 12 Unds	\$ 5.600.000
11	1196460361	42294500	POLIPROPILENO 10/0 CA PC-7	CAJA X 12 UNDS.	\$ 11.200.000
12	1196490206	42294517	LENTE INTRAOCULAR FÁQUICO DE FIJACIÓN/ENCLAVAMIENTO IRIDIANO.	UND	\$ 8.000.000
13	1196490184	42294517	ANILLOS INTRAESTROMALES	UND	\$ 10.200.000
14	1196490355	42294517	ANILLOS INTRAESTROMALES	UND	\$ 16.200.000
15	1196490354	42294517	ANILLOS INTRAESTROMALES	UND	\$ 13.200.000
16	1196490353	42294517	ANILLOS INTRAESTROMALES	UND	\$ 21.200.000
17	1196491224	42295505	ANILLOS INTRAESTROMALES	UND	\$ 10.000.000
18	1196490870	42294500	PROTECTOR DE Sonda PARA ECOGRAFIA UBM	UND	\$ 1.340.000
19	1196490875	42294517	LENTE INTRAOCULAR TORICO	UND	\$ 8.000.000
20	1196490880	42294500	PROTECTOR PARA PUNTA TONOMETRO AUTOMATIZADO	UND	\$ 475.600

21	1216890326	42294500	SET DE CRAWFORD ADULTO	UND	\$	2.238.800
22	1216890327	42254900	SET DE CRAWFORD PEDIÁTRICO	UND	\$	1.119.400
23	1196490263	42294500	TUBO DE SILICÓN	UND	\$	580.000
24	1196490001	42294513	PIEZA DE MANO VITRECTOMIA ANTERIOR	UND	\$	4.698.000
25	1196490106	42294513	SONDAS DE ENDOLASER	UND	\$	4.698.000
26	1196490105	42294511	FIBRAS DE ENDOILUMINACION	UND	\$	4.476.000
27	1196490080	42295114	PUNTA KELMAN 0.9 MM, MICRO TIP 30 GRADOS	UND	\$	1.276.000
28	1196490081	42295114	CAPUCHONES PARA FACO 30 GRADOS (CONSTELLATION)	UND	\$	1.624.000
29	1196490082	42294513	PACK POSTERIOR COMPLETO CON ENDOILUMINADOR RECTO 23 GA	UND	\$	19.580.000
30	1196490083	42294513	PACK DE FACO SIN PUNTA DE 0.9 MM	UND	\$	9.256.000
31	1196491039	42294513	PACK COMBINADO CON ENDOILUMINADOR RECTO 23 GA	UND	\$	29.522.000
32	1196491040	42294513	SISTEMA DE ENTRADA (TRES CANULAS DE INFUSION) 23 Ga	UND	\$	5.150.000
33	1196491041	42294513	ENDOILUMINADOR DE ZAFIRO (ANGULO AMPLIO 23 Ga)	UND	\$	3.967.000
34	1128599476	42294513	SET DE CANULAS REUSABLE 23 Ga	UND	\$	2.575.200

34	1196491043	42294513	CANULA DE CHARLES CON PUNTA DE SILICON 23 Ga	UND	\$	3.800.000
36	1196491044	42294513	CANULA CON PUNTA DE SILICON 23 Ga	UND	\$	1.345.000
37	1196491047	42294513	PINZAS DE MEMBRANA LIMITANTE INTERNA ILM 23 Ga	UND	\$	5.190.000
38	1196491048	42294513	PINZAS END GRASPING 23 Ga	UND	\$	5.100.000
39	1196491050	42294513	PINZAS MAX GRIP 23 Ga	UND	\$	9.400.000
40	1196491049	42294513	PINZAS ASERRADAS 23 Ga	UND	\$	4.700.000
41	1196491051	42294513	TIJERAS CURVAS 23 Ga	UND	\$	1.900.000
42	1196491052	42294513	FIBRA ENDOLASER FLEXIBLE RFID 23 Ga	UND	\$	7.560.000
43	1196490521	42295114	PUNTA PARA FACO FRAGMENTACION O FACO POSTERIOR	UND	\$	2.300.000
44	1196490929	42294513	ENDODIATERMIA 25 Ga (Uso adecuado en 20 Y 23 Ga)	UND	\$	1.100.000
45	1196490486	42294513	ENDOILUMINADOR CHANDELLIER CONSTELLATION	UND	\$	2.300.000
46	1196491045	42294513	PIC 45 GRADOS 23 Ga	UND	\$	1.000.000
47	1196491046	42294513	ESPATULA DELAMINACION 23 Ga	UND	\$	1.000.000
48	1196490522	42294513	KIT VFC (INYECCION Y EXTRACCION SILICON)	UND	\$	5.600.000
49	1196491270	42294513	PUNTA I/A POLÍMERO CURVA	UND	\$	1.000.000
50	1196490271	42294513	PINZA BIPOLAR RECTA DE IRIS (TIPO RELOJERO)	UND	\$	700.000
51	1196490524	42294501	ANILLOS PARA SIMBLEFARON	UND	\$	1.200.000

52	1198010069	42294501	CONFORMADORES CONJUNTIVALES ADULTO Y PEDIÁTRICO.	UND	\$ 1.100.000
53	1196490239	42295505	IMPLANTES OCULARES DE METILMETACRILATO	UND	\$ 2.189.000
TOTAL PRESUPUESTO					\$ 418.000.000,00

4.2. ANALISIS DEL SECTOR

4.2.1 Análisis de la Demanda

Colombia es uno de los países de Latinoamérica donde la población tiene un alto porcentaje de problemas de salud visual, De acuerdo con la Sociedad Colombiana de Oftalmología, en Colombia hay 260.000 personas ciegas, además, el 25 por ciento de los mayores de 50 años tienen limitaciones visuales de distinto tipo.

Aunque diferentes países consideran que la crisis económica mundial ha tenido repercusión en este sector, pues los equipos y otros materiales se compran en dólares y terminan generando pérdidas por el bajo costo de los precios estándar al consumidos final, o por el contrario un costo muy elevado para no generar pérdidas o devaluación, lo que significa que la crisis si ha tocado al sector, otros sectores del mercado consideran la crisis como una oportunidad para fortalecer su mercado.

Según la organización mundial de la salud, en Colombia no existen estadísticas claras acerca de los problemas de salud visual de la población en general, pero sí de la población con ceguera permanente o con problemas muy avanzados que de haber sido corregidos a tiempo o con una campaña de prevención, se hubieran podido evitar, esto ratifica la necesidad de invertir en Colombia, por ser un mercado descuidado y con alta demanda.

Esta es una etapa de retos donde la economía de los países de Latinoamérica se reciente de manera general con temas como la valorización del dólar, la disminución de las exportaciones, la falta de liquidez bancaria y la disminución del turismo.

4.2.2 COMPRAS ANTERIORES EN EL SECOP

El Comité Económico Estructurador realizo verificación en el Sistema Electrónico De Contratación Pública, donde se evidencio:

Detalle del Proceso Número 022-DGSM-HOMME-2015

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Celebrado
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación

Grupo	[E] Productos de Uso Final
Segmento	[42] Equipo Médico, Accesorios y Suministros
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	LA ADQUISICION DE MATERIAL QUIRURGICO (INSUMOS OFTALMOLOGICOS) PARA EL PERSONAL DE FILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL HOSPITAL MILITAR DE MEDELLIN EN LA VIGENCIA DE 2015
Cuantía a Contratar	\$35,000,000
Tipo de Contrato	Suministro
Cuantía Definitiva del Contrato	\$35,000,000 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	LABORATORIOS ALCON DE COLOMBIA S.A.

Detalle del Proceso Número PN SECSA BOGOTA SA SI 062 - 2014

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL (PONAL)

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Subasta
Estado del Proceso	Celebrado
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[E] Productos de Uso Final
Segmento	[42] Equipo Médico, Accesorios y Suministros
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	
Cuantía a Contratar	\$214,100,000
Tipo de Contrato	Suministro
Modalidad de la Subasta	PRESENCIAL
Cuanta Definitiva del Contrato	\$29,000,000 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	PANAMERICAN INSTRUMENTS LTDA
Cuantía Definitiva del Contrato	\$11,000,000 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	LABORATORIOS ALCON DE COLOMBIA SA
Cuantía Definitiva del Contrato	\$25,000,000 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	ANDREC SURGICAL S A
Cuantía Definitiva del Contrato	\$11,000,000 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	LABORATORIOS ALCON DE COLOMBIA SA

Cuántia Definitiva del Contrato	\$21,000,000 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	LABORATORIOS RETINA S A S
Cuántia Definitiva del Contrato	\$51,600,000 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	OPIMED SAS
Cuántia Definitiva del Contrato	\$20,000,000 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	ELIZABETH RINCON MARQUEZ

Detalle del Proceso Número PN SECSA SA MC 008 2014

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL (PONAL)

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Selección Abreviada servicios de Salud
Estado del Proceso	Celebrado
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[85] Servicios de Salud
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS EN MEDICINA ESPECIALIZADA DE III Y IV NIVEL, QUE INCLUYE CONSULTA AMBULATORIA, URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN Y UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS, CON TODAS LAS ESPECIALIDADES Y SUBESPECIALIDADES MEDICAS, CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS QUE LO REQUIERAN, INSUMOS Y ELEMENTOS QUE SEAN NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA OPORTUNIDAD DE LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DE LA POLICIA NACIONAL ¿ SECCIONAL SANIDAD SANTANDER.
Cuántia a Contratar	\$720,000,000
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Cuántia Definitiva del Contrato	\$570,000,000 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	LOS COMUNEROS HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BUCARAMANGA S.A.
Cuántia Definitiva del Contrato	\$20,000,000 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	INSTITUTO DE GASTROENTEROLOGIA Y HEPATOLOGIA DEL ORIENTE SAS IGHO SAS
Cuántia Definitiva del Contrato	\$40,000,000 Peso Colombiano
Nombre o Razón	FUNDACION OFTALMOLOGICA DE SANTANDER - FOSCAL.

Social del Contratista	
------------------------	--

4.2.4. COMPRAS ANTERIORES EN EL HOMIC

Se realizó verificación con relación a los últimos contratos celebrados y las compras realizadas por la Entidad, para la compra de insumos de oftalmología en donde se evidenciaron los siguientes contratos:

Detalle del Proceso Número SMC 066 2014 INSUMOS PARA SERVICIO DE OFTALMOLOGIA

HOSPITAL MILITAR CENTRAL (HOMIC)

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Celebrado
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[E] Productos de Uso Final
Segmento	[42] Equipo Médico, Accesorios y Suministros
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	EL SUMINISTRO Y ADQUISICION DE ELEMENTOS, INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS DE CONSULTA EXTERNA PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Cuantía a Contratar	\$30,000,000
Cuantía Definitiva del Contrato	\$9,000,000 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	OPIMED S.A.S

Detalle del Proceso Número SA 053-2014 SUMINISTRO INSUMOS OFTALMOLOGIA

HOSPITAL MILITAR CENTRAL (HOMIC)

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Celebrado
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[85] Servicios de Salud
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	SUMINISTRO DE ELEMENTOS, INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS DEL SERVICIO DE

	OFTALMOLOGIA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Cuántia a Contratar	\$325,198,607
Tipo de Contrato	Suministro
Cuántia Definitiva del Contrato	\$89,565,208 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	ANDREC SURGICAL SA
Cuántia Definitiva del Contrato	\$131,000,000 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	LABORATORIO RETINA SAS
Cuántia Definitiva del Contrato	\$7,665,170 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	OPIMEDSAS

4.5. PRECIOS DEL MERCADO

Se solicitó cotizaciones a seis (06) empresas y todas presentaron cotización por los diferentes Ítems.

NO.	EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO
1	ANDREC SURGICAL SA	elianas@andreccorporation.com milenas@andreccorporation.com	317 3680137
2	LENTECH	luengas_diana@lentech.com.co	316 8340577
3	PANAMERICAN INSTRUMENTS LTDA	comercial@panamericaninstruments.com	6106230 EXT. 106
4	LABORATORIOS ALCON DE COLOMBIA S.A.	elizabeth.vega@alcon.com	315.241.9518
5	OPIMED	asesorzonasur@opimed.com	31258499008
6	PROTESIS OCULAR - ELIZABETH RINCON MARQUEZ	teylor2012@gmail.com	6793498

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL "BIEN" O "SERVICIO"	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS NO PONDERABLES	UNIDAD MEDIDA	CANT	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	COTIZACION 4	COTIZACION 5	COTIZACION 6
					VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA CUANDO APLIQUE	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA CUANDO APLIQUE	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA CUANDO APLIQUE	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA CUANDO APLIQUE	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA CUANDO APLIQUE	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA CUANDO APLIQUE
1	LENTE INTRAOCULARES PLEGABLES	Lente de una sola pieza acrílico hidrofóbico.	UND	1	\$ 336.000			\$ 563.000		

		Con chromophoro (filtro para la luz azul); Con filtro U.V.								
		Tipo de óptica. biconvexo								
		Zona Optica. 5.5 mm. +/- 0.5 mm.								
		Longitud 13.0 mm +/- 0.5 mm.								
		SRK. 118 a 119								
		Profundidad de cámara. 5.50 +/- 1								
		Rango Dioptrías +6.00 / +30.0								
		Cartucho independiente, no precargado								
2	LENTES INTRAOCULARES RIGIDS	Lente de tres piezas PMMA.	UND	1				\$ 78.000	\$ 35.000	
		Tipo de óptica. Biconvexo								
		Zona Optica. 6.0 mm. +/- 0.5 mm.								
		Longitud 13.0 mm / 0.5 mm.								
		- SRK: 118-0 +/- 1.0								
		Rango Dioptrías. +10.0 / +30.0								
3	BANDAS DE SILICON 240	Registro INVIMA	UND	1			\$ 48.750		\$ 35.000	
		Estéril								
		Empaque individual								
4	CUCHILLETES OFTALMICOS DE 15 GRADOS	Registro INVIMA	CAJA X 6 UND S.	1		\$ 99.760	\$ 125.280	\$ 217.000	\$ 109.307	
		Empaque individual								
		Desechables.								
		Tengan mango de soporte.								
		Estériles.								
5	CUCHILLETES PARA FACDEMULSIFICACION 2.2 mm	Registro INVIMA	CAJA X 6 UND S.	1		\$ 199.520	\$ 251.952	\$ 344.520	\$ 202.021	
		Empaque individual								
		Desechables.								
		Tengan mango de soporte.								
		Estériles.								

6	CUCHILLETES OFTALMICOS CRESCENT	Registro INVIMA	CAJA X 6 UND S.	1		\$ 199.520		\$ 276.080	\$ 188.886	
		Empaque individual								
		Desechables.								
		Tengan mango de soporte.								
		Estériles.								
7	ANILLOS DE TENSION CAPSULAR	Registro INVIMA.	UND	1		\$ 250.000			\$ 145.000	
		Material PMMA.								
		Empaque individual.								
		Estéril								
		Diferentes medidas: 11, 12, 13 mm. De acuerdo al requerimiento de paciente.								
8	LENTE INTRAOCULARES DE CAMARA ANTERIOR	Lente de una sola pieza PMMA.	UND	1		N/A		\$ 223.000		
		Tipo de óptica. Biconvexo								
		Zona Optica. 6.0 mm. +/- 0.5 mm.								
		Longitud 13.0 mm / 0.5 mm.								
		SRK. 118.0 +/- 1.0								
		Rango Dioptrías. +10.0 / +30.0								
9	RETRACTOR DE IRIS REUSABLE	Estéril , caja por 06 unidades	CAJA X6 UND S	1		N/A	\$ 580.000	\$ 620.600	\$ 549.840	
10	POLIPROPILENO 10-0 AU-5	PARA DFTALMDLO GÍA AGUJA CURVA DE 18MM	Caja x 12 UND S.	1		N/A	\$ 574.000	\$ 575.000		
11	POLIPROPILENO 10/0 CA PC-7	Doble Aguja.	CAJA X 12 UND S.	1		N/A	\$ 574.000	\$ 575.000		
		Aguja recta de 18 mm.								
		Aguja curva de 4.5 mm.								
		Sobre estéril.								
		Largo de la hebra: 30 cms.								
		Curvatura de la aguja pequeña de 7/16.								
12	LENTE INTRAOCULAR FÁQUICO DE FIJACIÓN/ENCLAVAMIENTO	Lente para implante uma cámara anterior. Esféricos y	UND	1	\$ 800.000	\$ 800.000				

[illegible]

		PMMA.								
		Diámetros 90-120-150								
		Grososres 150 – 350 micras								
16	ANILLOS INTRAESTROMALE S	Segmentos semicirculares de longitudes de arco de sección transversal triangular fija. Zona óptica: 6.0 mm. Material: PMMA. Diámetros 210 Grososres 150 – 350 micras	UND	1	\$ 1.108.000	\$ 800.000				
17	ANILLOS INTRAESTROMALE S	DIAMETRO 340°. ZONA ÓPTICA 5 MM	UND	1	\$ 1.307.000	N/A				
18	PROTECTOR DE SONDA PARA ECOGRAFIA UBM	Cubierta para sonda de UBM, libre de látex, compatible con Equipo de Ecografía AVISO estandarizado.	UND	1	\$ 73.080	N/A			\$ 66.120	
19	LENTE INTRAOCULAR TORICO	Lente de una sola pieza acrílico hidrofóbico con filtro para luz azul y UV, tipo de óptica biconvexo, Zona óptica de 6mm, longitud de 13 mm +- 0.5mm SRK 119.2, constante ultrasonido 119, Rango dioptrías +6.00 - + 30.0 , toricidad de t3 a t 9 , corrección de astigmatismo de 1.03 a 4.11. Cartucho independiente, no precargado.	UND	1	\$ 920.000	N/A		\$ 1.103.000		
20	PROTECTOR PARA PUNTA TONOMETRO AUTOMATIZADO	PROTECTOR PARA PUNTA DE TONOMETRO COMPATIBLE CON TONOMETRO TONOPEN RIECHERT	UND	1		N/A			\$ 951.200	

21	SET DE CRAWFORD ADULTO	Tubo de silicón de 1 mm con 2 guías metálicas flexibles con olivas en sus extremos y gancho recuperador.	UND	1		N/A	\$ 150.800		\$ 145.000	
22	SET DE CRAWFORD PEDIÁTRICO	Tubo de silicón de 1 mm con 2 guías metálicas flexibles con olivas en sus extremos y gancho recuperador.	UND	1		N/A			\$ 121.800	
23	TUBO DE SILICÓN	De 30 cms por 1 mm.	UND	1		N/A	\$ 48.720			
24	PIEZA DE MANO VITRECTOMIA ANTERIOR	Estéril Empaque individual Velocidad corte 5000 con Compatible con equipo Constellation	UND	1		N/A		\$ 313.200		
25	SONDAS DE ENDDLASER	Estéril Empaque individual Fibra óptica Calibre No. 23 GA, recta Compatible con equipo Constellation	UND	1	\$ 494.160	N/A		\$ 469.800		
26	FIBRAS DE ENDOILUMINACION	Estéril Empaque individual Fibra óptica. Iluminador de Zafiro – ángulo amplio Compatible con equipo Pure Point - Constellation	UND	1	\$ 400.200	N/A		\$ 198.360		
27	PUNTA KELMAN 0.9 MM, MICRO TIP 30 GRADDS	Estéril Empaque individual Compatible con pieza de mano facofragmentador Constellation	UND	1	\$ 425.546	N/A		\$ 63.800		
28	CAPUCHONES PARA FACO 30 GRADOS (CONSTELLATION)	Estéril Empaque individual Compatible con pieza de mano facofragmentador	UND	1	\$ 95.313	N/A		\$ 40.600		

		Constellation.								
29	PACK POSTERIOR COMPLETO CON ENDOILUMINADOR RECTO 23 GA	Estéril	UND	1		N/A		\$ 466.320		
		Empaque individual								
		Compatible con equipo Constellation.								
30	PACK DE FACO SIN PUNTA DE 0.9 MM	Estéril	UND	1		N/A		\$ 154.280		
		Empaque individual								
		Compatible con equipo Constellation.								
31	PACK COMBINADO CON ENDOILUMINADOR RECTO 23 GA	Estéril	UND	1		N/A		\$ 590.440		
		Compatible con equipo Constellation								
		Empaque individual								
32	SISTEMA DE ENTRADA (TRES CANULAS DE INFUSION) 23 Ga	Estéril	UND	1	\$ 396.720	N/A	\$ 417.600	\$ 257.520		
		Compatible con equipo Constellation								
		Empaque individual								
33	ENDOILUMINADOR DE ZAFIRO (ANGULO AMPLIO 23 Ga)	Estéril	UND	1		N/A		\$ 198.360		
		Compatible con equipo Constellation.								
		Empaque individual								
34	SET DE CANULAS REUSABLE 23 Ga	Estéril	UND	1	\$ 128.760	N/A		\$ 99.760		
		Compatible con equipo Accurus.								
		Empaque individual								
35	CANULA DE CHARLES CON PUNTA DE SILICON 23 Ga	Estéril	UND	1	2.028.840 438.480	N/A		\$ 110.200		
		Compatible con equipo Constellation								
		Empaque individual								
36	CANULA CON PUNTA DE SILICON 23 Ga	Estéril	UND	1		N/A		\$ 33.640		
		Compatible con equipo Constellation.								
		Empaque individual								
37	PINZAS DE MEMBRANA LIMITANTE INTERNA ILM 23 Ga	Estéril	UND	1	6.013.440 421.080	N/A		\$ 259.840		
		Compatible con equipo Constellation.								
		Empaque individual								
38	PINZAS END	Estéril	UND	1	8.136.240	N/A		\$ 259.840		

	GRASPING 23 Ga	Compatible con equipo Constellation			421.080					
		Empaque individual								
39	PINZAS MAX GRIP 23 Ga	Estéril	UND	1		N/A		\$ 469.800		
		Compatible con equipo Constellation.								
		Empaque individual								
40	PINZAS ASERRADAS 23 Ga	Estéril	UND	1	6.274.440 789.960	N/A		\$ 469.800		
		Compatible con equipo Constellation.								
		Empaque individual								
41	TIJERAS CURVAS 23 Ga	Estéril	UND	1	6.013.440 581.160	N/A		\$ 379.320		
		Compatible con equipo Constellation.								
		Empaque individual								
42	FIBRA ENDOLASER FLEXIBLE RFID 23 Ga	Estéril	UND	1	\$ 598.560	N/A		\$ 503.440		
		Compatible con equipo Constellation.								
		Empaque individual								
43	PUNTA PARA FACO FRAGMENTACION O FACO POSTERIOR	Estéril	UND	1		N/A		\$ 228.520		
		Compatible con equipo Constellation								
		Empaque individual								
44	ENDODIATERMIA 25 Ga (Uso adecuado en 20 Y 23 Ga)	Estéril	UND	1	\$ 2.630.880	N/A		\$ 104.400		
		Compatible con equipo Constellation.								
		Empaque individual								
45	ENDOILUMINADOR CHANDELLIER CONSTELLATION	Estéril	UND	1	\$ 525.480	N/A		\$ 223.680		
		Compatible con equipo Constellation.								
		Empaque individual								
46	PIC 45 GRADOS 23 Ga	Estéril	UND	1	\$ 1.499.880	N/A	\$ 43.500	\$ 107.880		
		Compatible con equipo Constellation.								
		Empaque individual								
47	ESPATULA DELAMINACION 23 Ga	Estéril	UND	1	\$ 1.440.720	N/A		\$ 107.880		
		Compatible con equipo Constellation.								
		Empaque individual								

48	KIT VFC (INYECCION Y EXTRACCION SILICON)	Estéril	UND	1		N/A		\$ 209.960		
		Compatible con equipo Constellation								
		Empaque individual								
49	PUNTA I/A PDLÍMERD CURVA	Estéril	UND	1		N/A		\$ 45.240		
		Compatible con equipo Constellation								
		Empaque individual								
50	PINZA BIPOLAR RECTA DE IRIS (TIPO RELOJERO)	Estéril	UND	1	\$ 1.680.840	N/A		\$ 68.440		
		Compatible con equipo Constellation								
		Empaque individual								
51	ANILLOS PARA SIMBLEFARON	Fabricados en acrílico transparente con fenestración central de 12 mm, tamaños: pequeño, mediano, grande.	UND	1		N/A				\$ 40.000
52	CONFORMADORE S CONJUNTIVALES ADULTO Y PEDIÁTRICO.	Fabricado en acrílico transparente tamaño variado, pequeño, mediano y grande con doble fenestración central, triangulares de vértice superior.	UND	1		N/A				\$ 35.000
53	IMPLANTES OCULARES DE METILMETACRILA TO	Implantes esféricos de metilmetacrilat o con diámetros que varían de 14 a 22 mm, y fenestrados,	UND	1		N/A				\$ 145.000

4.6. PRECIO DE REFERENCIA Y PROYECCIÓN CANTIDADES MÍNIMAS.

El Comité Económico Estructurador efectuó el análisis de los valores unitarios de acuerdo a las cotizaciones allegadas y los precios contratados anteriormente por el Hospital Militar Central y por otras Entidades Estatales, los cuales se mantienen dentro del mismo rango. Por lo cual se tomó como precios de referencia la cotización con el menor valor teniendo en cuenta que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por el servicio de Oftalmología.

No se efectúa proyección de cantidades mínimas al tratarse de un contrato de suministro, sin embargo para la estimación de presupuesto oficial y la distribución del mismo para cada ítem, se tuvo en cuenta las necesidades actuales del Servicio de Oftalmología como son los pacientes que se encuentran pendientes de cirugías (350 aproximadamente), los pacientes nuevos que se presenten durante el segundo semestre del año y las existencias actuales en el almacén (*anexo cuadro de cantidades*).

Es de anotar que se encuentran pendientes procedimientos desde la vigencia anterior, debido a que en los años 2013 y 2014 no se efectuaron las cirugías correspondientes, siendo este el motivo principal por el cual se requiere mayor cantidad de insumos con el fin de atender los procedimientos que se encuentran en espera y los actuales.

De acuerdo a lo anterior se establecen los siguientes precios de referencia:

			MENOR PRECIO		
No. ITEM	DESCRIPCIÓN DEL “BIEN” O “SERVICIO”	CARACTERÍSTICAS TECNICAS REQUERIDAS NO PONDERABLES	UNIDAD MEDIDA	CANT	INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
1	LENTES INTRAOCULARES PLEGABLES	Lente de una sola pieza acrílico hidrofóbico.	UNI	1	\$ 336.000
		Con chromophoro (filtro para la luz azul). Con filtro U.V.			
		Tipo de óptica. biconvexo			
		Zona Optica. 5.5 mm. +/- 0.5 mm.			
		Longitud 13.0 mm +/- 0.5 mm.			
		SRK. 118 a 119			
		Profundidad de cámara. 5.50 +/- 1			
		Rango Dioptrías +6.00 / +30.0			
		Cartucho independiente, no precargado			
2	LENTES INTRAOCULARES RIGIDOS	Lente de tres piezas PMMA.	UNIDAD	1	\$ 35.000
		Tipo de óptica. Biconvexo			
		Zona Optica. 6.0 mm. +/- 0.5 mm.			
		Longitud 13.0 mm / 0.5 mm.			
		- SRK: 118-0 +/- 1.0			
		Rango Dioptrías. +10.0 / +30.0			
3	BANDAS DE SILICON 240	Registro INVIMA	UNIDAD	1	\$ 35.000
		Estéril			
		Empaque individual			
4	CUCHILLETES OFTALMICOS DE 15 GRADOS	Registro INVIMA	CAJA X 6 UNDS.	1	\$ 99.760
		Empaque individual			
		Desechables.			
		Tengan mango de soporte.			
		Estériles.			

5	CUCHILLETES PARA FACOEMULSIFICACION 2.2 mm	Registro INVIMA	CAJA X 6 UNDS.	1	\$ 199.520
		Empaque individual			
		Desechables.			
		Tengan mango de soporte.			
		Estériles.			
6	CUCHILLETES OFTALMICOS CRESCENT	Registro INVIMA	CAJA X 6 UNDS.	1	\$ 188.886
		Empaque individual			
		Desechables.			
		Tengan mango de soporte.			
		Estériles.			
7	ANILLOS DE TENSION CAPSULAR	Registro INVIMA.	UNIDAD	1	\$ 145.000
		Material PMMA.			
		Empaque individual.			
		Estéril			
		Diferentes medidas: 11, 12, 13 mm. De acuerdo al requerimiento de paciente.			
8	LENTES INTRAOCULARES DE CAMARA ANTERIOR	Lente de una sola pieza PMMA.	UNIDAD	1	\$ 223.000
		Tipo de óptica. Biconvexo			
		Zona Optica. 6.0 mm. +/- 0.5 mm.			
		Longitud 13.0 mm / 0.5 mm.			
		SRK. 118.0 +/- 1.0			
		Rango Dioptrías. +10.0 / +30.0			
9	RETRACTOR DE IRIS REUSABLE	Estéril , caja por 06 unidades	CAJA X6 UNDS	1	\$ 549.840
10	POLIPROPILENO 10-0 AU-5	PARA OFTALMOLOGÍA AGUJA CURVA DE 18MM	Caja x 12 UNDS.	1	\$ 574.000
11	POLIPROPILENO 10/0 CA PC-7	Doble Aguja.	CAJA X 12 UNDS.	1	\$ 574.000
		Aguja recta de 18 mm.			
		Aguja curva de 4.5 mm.			
		Sobre estéril.			
		Largo de la hebra: 30 cms.			
		Curvatura de la aguja pequeña de 7/16.			
12	LENTE INTRAOCULAR FÁQUICO DE FIJACIÓN/ENCLAVAMIENTO IRIDIANO.	Lente para implante uma cámara anterior. Esféricos y tóricos	UNIDAD.	1	\$ 800.000
		Zona Optica: 5 – 6.5 mm			
		Longitud total: 8.5 mm. +/- 1.5.			

		Una pieza.			
		Rígido: Material: PMMA.			
		Flexible: Material: silicon.			
		Índice refractivo: 1.49			
		Medidas: De acuerdo a requerimiento hecho por parte del médico tratante de cada paciente.			
13	ANILLOS INTRAESTROMALES	Segmentos semicirculares de longitudes de arco de sección transversal triangular fija.	UNIDAD	1	\$ 500.000
		Zona óptica: 5.0 mm.			
		Material: PMMA.			
		Diámetros 90-120—150-155-160			
		Grosos 150-350 micras			
14	ANILLOS INTRAESTROMALES	Segmentos semicirculares de longitudes de arco de sección transversal triangular fija.	UNIDAD	1	\$ 650.000
		Zona óptica: 5.0 mm.			
		Material: PMMA.			
		Diámetros 210-220			
		Grosos: 150 – 350 micras			
15	ANILLOS INTRAESTROMALES	Segmentos semicirculares de longitudes de arco de sección transversal triangular fija.	UNIDAD	1	\$ 630.000
		Zona óptica: 6.0 mm.			
		Material: PMMA.			
		Diámetros 90-120-150			
		Grosos 150 – 350 micras			
16	ANILLOS INTRAESTROMALES	Segmentos semicirculares de longitudes de arco de sección transversal triangular fija.	UNIDAD	1	\$ 800.000
		Zona óptica: 6.0 mm.			
		Material: PMMA.			
		Diámetros 210			
		Grosos 150 – 350 micras			
17	ANILLOS INTRAESTROMALES	DIÁMETRO 340°, ZONA ÓPTICA 5 MM	UNIDAD	1	\$ 1.307.000
18	PROTECTOR DE SONDA PARA ECOGRAFIA UBM	Cubierta para sonda de UBM, libre de látex, compatible con Equipo de Ecografía AVISO estandarizado.	UNIDAD	1	\$ 66.120

19	LENTE INTRAOCULAR TORICO	Lente de una sola pieza acrilico hidrofóbico con filtro para luz azul y UV, tipo de óptica biconvexo, Zona óptica de 6mm, longitud de 13 mm +/- 0.5mm SRK 119.2, constante ultrasonido 119, Rango dioptrías +6.00 - + 30.0 , toricidad de t3 a t 9 , corrección de astigmatismo de 1.03 a 4.11. Cartucho independiente, no precargado.	UNIDAD	1	\$ 920.000
20	PROTECTOR PARA PUNTA TONOMETRO AUTOMATIZADO	PROTECTOR PARA PUNTA DE TONOMETRO COMPATIBLE CON TONOMETRO TONOPEN RIECHERT	UNIDAD	1	\$ 951.200
21	SET DE CRAWFORD ADULTO	Tubo de silicon de 1 mm con 2 guias metálicas flexibles con olivas en sus extremos y gancho recuperador.	UNIDAD	1	\$ 145.000
22	SET DE CRAWFORD PEDIÁTRICO	Tubo de silicon de 1 mm com 2 guias metálicas flexibles com olivas en sus extremos y gancho recuperador.	UNIDAD	1	\$ 121.800
23	TUBO DE SILICÓN	De 30 cms por 1 mm.	UNIDAD	1	\$ 48.720
24	PIEZA DE MANO VITRECTOMIA ANTERIOR	Estéril	UNIDAD	1	\$ 313.200
		Empaque individual			
		Velocidad corte 5000 con			
		Compatible con equipo Constellation			
25	SONDAS DE ENDOLASER	Estéril	UNIDAD	1	\$ 469.800
		Empaque individual			
		Fibra óptica			
		Calibre No. 23 GA, recta			
		Compatible con equipo Constellation			
26	FIBRAS DE ENDOILUMINACION	Estéril	UNIDAD	1	\$ 198.360
		Empaque individual			
		Fibra óptica. Iluminador de Zafiro – ángulo amplio			
		Compatible con equipo Pure Point - Constellation			
27	PUNTA KELMAN 0.9 MM, MICROTIP 30 GRADOS	Estéril	UNIDAD	1	\$ 63.800
		Empaque individual			

		Compatible con pieza de mano facofragmentador Constellation			
28	CAPUCHONES PARA FACO 30 GRADOS (CONSTELLATION)	Estéril	UNIDAD	1	\$ 40.600
		Empaque individual			
		Compatible con pieza de mano facofragmentador Constellation.			
29	PACK POSTERIOR COMPLETO CON ENDOILUMINADOR RECTO 23 GA	Estéril	UNIDAD	1	\$ 466.320
		Empaque individual			
		Compatible con equipo Constellation			
30	PACK DE FACO SIN PUNTA DE 0.9 MM	Estéril	UNIDAD	1	\$ 154.280
		Empaque individual			
		Compatible con equipo Constellation.			
31	PACK COMBINADO CON ENDOILUMINADOR RECTO 23 GA	Estéril	UNIDAD	1	\$ 590.440
		Compatible con equipo Constellation			
		Empaque individual			
32	SISTEMA DE ENTRADA (TRES CANULAS DE INFUSION) 23 Ga	Estéril	UNIDAD	1	\$ 257.520
		Compatible con equipo Constellation			
		Empaque individual			
33	ENDOILUMINADOR DE ZAFIRO (ANGULO AMPLIO 23 Ga)	Estéril	UNIDAD	1	\$ 198.360
		Compatible con equipo Constellation.			
		Empaque individual			
34	SET DE CANULAS REUSABLE 23 Ga	Estéril	UNIDAD	1	\$ 99.760
		Compatible con equipo Accurus.			
		Empaque individual			
35	CANULA DE CHARLES CON PUNTA DE SILICON 23 Ga	Estéril	UNIDAD	1	\$ 110.200
		Compatible con equipo Constellation			
		Empaque individual			
36	CANULA CON PUNTA DE SILICON 23 Ga	Estéril	UNIDAD	1	\$ 33.640
		Compatible con equipo Constellation.			
		Empaque individual			
37	PINZAS DE MEMBRANA LIMITANTE INTERNA ILM 23 Ga	Estéril	UNIDAD	1	\$ 259.840
		Compatible con equipo Constellation.			
		Empaque individual			

38	PINZAS END GRASPING 23 Ga	Estéril	UNIDAD	1	\$ 259.840
		Compatible con equipo Constellation			
		Empaque individual			
39	PINZAS MAX GRIP 23 Ga	Estéril	UNIDAD	1	\$ 469.800
		Compatible con equipo Constellation.			
		Empaque individual			
40	PINZAS ASERRADAS 23 Ga	Estéril	UNIDAD	1	\$ 469.800
		Compatible con equipo Constellation.			
		Empaque individual			
41	TIJERAS CURVAS 23 Ga	Estéril	UNIDAD	1	\$ 379.320
		Compatible con equipo Constellation.			
		Empaque individual			
42	FIBRA ENDOLASER FLEXIBLE RFID 23 Ga	Estéril	UNIDAD	1	\$ 503.440
		Compatible con equipo Constellation.			
		Empaque individual			
43	PUNTA PARA FACO FRAGMENTACION O FACO POSTERIOR	Estéril	UNIDAD	1	\$ 228.520
		Compatible con equipo Constellation			
		Empaque individual			
44	ENDDDIATERMIA 25 Ga (Uso adecuado en 20 Y 23 Ga)	Estéril	UNIDAD	1	\$ 104.400
		Compatible con equipo Constellation.			
		Empaque individual			
45	ENDOILUMINADOR CHANDELLIER CONSTELLATION	Estéril	UNIDAD	1	\$ 223.880
		Compatible con equipo Constellation.			
		Empaque individual			
46	PIC 45 GRADOS 23 Ga	Estéril	UNIDAD	1	\$ 43.500
		Compatible con equipo Constellation.			
		Empaque individual			
47	ESPATULA DELAMINACION 23 Ga	Estéril	UNIDAD	1	\$ 107.880
		Compatible con equipo Constellation.			
		Empaque individual			
48	KIT VFC (INYECCION Y EXTRACCION SILICON)	Estéril	UNIDAD	1	\$ 209.960
		Compatible con equipo Constellation			
		Empaque individual			

49	PUNTA I/A POLÍMERO CURVA	Estéril	UNIDAD	1	\$ 45.240
		Compatible con equipo Constellation			
		Empaque individual			
50	PINZA BIPOLAR RECTA DE IRIS (TIPO RELOJERO)	Estéril	UNIDAD	1	\$ 68.440
		Compatible con equipo Constellation			
		Empaque individual			
51	ANILLOS PARA SIMBLEFARON	Fabricados en acrílico transparente con fenestración central de 12 mm, tamaños: pequeño, mediano, grande.	UNIDAD	1	\$ 40.000
52	CONFORMADORES CONJUNTIVALES ADULTO Y PEDIÁTRICO.	Fabricado en acrílico transparente tamaño variado, pequeño, mediano y grande con doble fenestración central, triangulares de vértice superior.	UNIDAD	1	\$ 35.000
53	IMPLANTES OCULARES DE METILMETACRILATO	Implantes esféricos de metilmetacrilato con diámetros que varían de 14 a 22 mm, y fenestrados,	UNIDAD	1	\$ 145.000

NOTA 1: La adjudicación será por ítem.

NOTA 2: Sobrepasar los precios de referencia (incluido el IVA cuando aplique), llevará al oferente a estar incurso en una causal de rechazo.

NOTA 3: La propuesta económica debe ser presentada por escrito y en medio magnético en hoja electrónica (programa Excel, sin celdas o formulas ocultas, el valor del IVA (cuando aplique) y el valor aproximado al entero.

4.7. PRESUPUESTO OFICIAL Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Valor Certificado de Disponibilidad presupuestal Certificado NET:	\$ 418.000.000	Certificado No.	70615
		FECHA	03-08-2015
		FECHA	703 03-08-2015

5. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE:

Los Comités Evaluadores, evaluarán las ofertas de los proponentes que acrediten los requisitos habilitantes los cuales serán establecidos en el pliego definitivo del presente proceso y que adicionalmente cumplan con lo establecido como requisitos técnicos mínimos exigidos. Para el efecto evaluará las ofertas ponderando el factor económico y técnico de acuerdo con los porcentajes indicados en la siguiente tabla y teniendo en cuenta el incentivo a la industria nacional de acuerdo con lo establecido en la Ley 816 de 2003.

6. FACTORES DE SELECCIÓN Y PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS

Los siguientes son los factores técnicos objeto de calificación:

6.1. PONDERACIÓN ECONÓMICA

Para que una propuesta pueda ser calificada por el Comité Económico, ésta deberá haber cumplido con todas y cada una de las especificaciones Técnicas.

Para determinar el orden de elegibilidad de las propuestas, a la oferta que presente el menor valor total por grupo, se le asignará el mayor puntaje, es decir, cuatrocientos (400) puntos y para la valoración de las demás ofertas se aplicará la siguiente fórmula:

Puntaje Precio = (MVTOI * 400) / VTEI
Dónde:

MVTOI =	Menor Valor Total Ofrecido por ítem (s)
VTE =	Valor Total a Evaluar por ítem (s)

El impuesto del IVA deberá incluirse dentro del valor de la oferta (en los casos en que aplique), debidamente discriminado.

6.2. ASPECTO TÉCNICOS DE PONDERACIÓN

El oferente que no sea habilitado técnicamente no será evaluado económicamente. La calificación técnica de los bienes a adquirir, se basará en un puntaje total de 600 PUNTOS, así:

6.2.1. FACTORES TÉCNICOS DE CALIDAD:

La evaluación técnica se realizará mediante la verificación y evaluación de los siguientes aspectos:

EVALUACION		PUNTAJE
1. CADUCIDAD	El oferente que garantice por escrito fechas de vencimiento para todos los ítems ofertados, superiores a veinte cuatro (24) meses y hasta treinta (30) meses se le otorgará una puntuación de cincuenta (50) puntos.	100
	El oferente que garantice por escrito fechas de vencimiento para todos los ítems ofertados, superiores a treinta (30) meses se le otorgará una puntuación de cien (100) puntos.	
5. VALORES AGREGADOS	Al proponente que OFREZCA VALORES AGREGADOS A LAS PROPUESTAS TALES COMO APÓYO TECNOLÓGICO, MEJOR TECNOLOGÍA, TECNOLOGÍA DE PUNTA, KIT COMPLEMENTARIOS TALES COMO VISCOELÁSTICO Y CARTUCHO EN EL CASO DE LOS LENTES INTRAOCULARES, LO MISMO QUE LA PRESENCIA DE CROMÓFORO	200
3. CAPACITACIÓN	Al proponente que ofrezca como valor agregado entrenamiento con talleres prácticos, conferencias, relacionados con el manejo y manipulación de los materiales durante la vigencia del contrato para el personal del ÁREA DE OFTALMOLOGÍA	100
6. CAMBIOS	Al proponente que ofrezca cambios de los elementos por vencimiento de fecha en cualquier tiempo aún fuera de la vigencia del contrato, por baja rotación, por cambio o	200

	mejoramiento de tecnología ya sea por los mismos elementos o por elementos que hayan sido adquiridos dentro de su mismo contrato	
TOTAL PUNTOS POSIBLES		600

6.2.2. PONDERACIÓN PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL

La evaluación del cumplimiento de la Ley 816 de 2003 “Protección a la Industria Nacional” Formulario correspondiente del pliego de condiciones y sus respectivos soportes emitidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo vigentes, se evaluará de la siguiente manera:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 816 de 2003, el puntaje que se aplicará como consecuencia de la protección a la industria nacional será el siguiente: Se le otorgará el 20% de la totalidad del puntaje a oferentes de bienes y servicios de origen 100% nacional y oferentes de bienes y servicios extranjeros que acrediten reciprocidad; y un 10% de puntaje total a oferentes de bienes extranjeros acreditados (con componente nacional), constituyéndose este puntaje en el final para determinar el orden de elegibilidad de las propuestas.

Se otorgará tratamiento de bienes y servicios nacionales a aquellos bienes y servicios originarios de los países con los que Colombia ha negociado trato nacional en materia de compras estatales y de aquellos países en los cuales a las ofertas de bienes y/o servicios colombianos se les conceda el mismo tratamiento otorgado a sus bienes y/o servicios nacionales.

BIENES ACREDITADOS: Son aquellos bienes y/o servicios profesionales, técnicos y operativos. El oferente deberá indicar en su oferta si incluirá componente nacional. En el evento en que exista dicho ofrecimiento por parte del oferente, éste tendrá la obligación de cumplir con el mismo en la ejecución del contrato, so pena de hacerse acreedor a las sanciones de ley contempladas en el contrato. El mínimo exigido de componente nacional será del 10%.

Para efectos de la evaluación del origen del BIEN, el oferente deberá diligenciar el Formulario correspondiente del pliego de condiciones en cumplimiento de la Ley 816 del presente documento y anexar los documentos solicitados en el formulario que acrediten la calidad que el oferente arguye. Considerando que el porcentaje asignado por la acreditación del servicio tiene el carácter de comparación de propuestas, el Formulario correspondiente del pliego de condiciones, deberá presentarse junto con la oferta inicial.

El oferente seleccionado con bienes de origen nacional o acreditado no podrá cambiar el origen de los bienes al momento del suministro, salvo circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, éstos últimos debidamente acreditados.

6.2.3 CONSOLIDADO DE EVALUACION

EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
JURIDICA	HABILITADO/NO HABILITADO
TECNICA	600 PUNTOS
ECONOMICA	HABILITADO 400 PUNTOS
TOTAL PUNTOS	1.000 PUNTOS

Puntaje Adicional (cuando aplique)

PUNTAJE ADICIONAL	EVALUACIÓN
BIENES Y/O SERVICIOS ORIGENEL NACIONAL O QUE DEMUESTREN RECIPROCIDAD	20% DEL PUNTAJE FINAL
BIENES Y/O SERVICIOS EXTRANJEROS CON COMPONENTE NACIONAL	10% DEL PUNTAJE FINAL

6.2.4. REVISIÓN Y CORRECCIÓN ARITMÉTICA.

Se revisarán las operaciones elaboradas por el proponente en el formulario del pliego de condiciones "Valoración de la propuesta Económica".

Las ofertas serán analizadas para determinar si en los cálculos se han cometido errores en las operaciones aritméticas, en cuyo caso y para efectos de evaluación y selección el Hospital Militar central realizará las correcciones necesarias teniendo en cuenta dos (2) decimales.

En caso de presentarse cualquier discrepancia entre los diferentes valores presentados, EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL podrá hacer correcciones y para ello tomará como Valores inmodificables el valor unitario base del bien incluido en el formulario del pliego de condiciones de la propuesta económica. Lo anterior sin perjuicio de los efectos contemplados para la oferta que sobrepase el presupuesto oficial del proceso establecido en el Anexo del pliego de condiciones "Datos del proceso".

6.2.5. CRITERIOS DE DESEMPATE

En cumplimiento del Artículo 2.2.1 .1.2.2.9 del Decreto 1082 de 2015, se entenderá que hay empate entre dos (2) propuestas, cuando presenten un número idéntico en el puntaje final. En el caso en que dos (2) o más propuestas, bajo el anterior criterio, hubieran arrojado un mismo resultado, se aplicarán los siguientes criterios de desempate, en su orden:

En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas, la Entidad Estatal escogerá el oferente que tenga el mayor puntaje en el primero de los factores de escogencia y calificación establecidos en los pliegos de condiciones del Proceso de Contratación. Si persiste el empate, escogerá al oferente que tenga el mayor puntaje en el segundo de los factores de escogencia y calificación establecidos en los pliegos de condiciones del Proceso de Contratación y así sucesivamente hasta agotar la totalidad de los factores de escogencia y calificación establecidos en los pliegos de condiciones.

Si persiste el empate, la Entidad Estatal debe utilizar las siguientes reglas de forma sucesiva y excluyente para seleccionar el oferente favorecido, respetando los compromisos adquiridos por Acuerdos Comerciales:

Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros.

Preferir las ofertas presentada por una Mipyme nacional.

Preferir la oferta presentada por un Consorcio, Unión Temporal o promesa de sociedad futura siempre que: (a) esté conformado por al menos una Mipyme nacional que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%); (b) la Mipyme aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la Mipyme, ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del Consorcio, Unión Temporal o promesa de sociedad futura.

Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad a la que se refiere la Ley 361 de 1997. Si la oferta es presentada por un Consorcio, Unión Temporal o promesa de sociedad futura, el integrante

del oferente que acredite que el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad en los términos del presente numeral, debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el Consorcio, Unión Temporal o promesa de sociedad futura y aportar mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.

Utilizar un método aleatorio para seleccionar el oferente.

De acuerdo a lo anterior se llevará a cabo el desempate de manera aleatoria por el sistema de balotas así:

Se explica a los asistentes que existen unas balotas marcadas cada una con un número de 0 a 9 las cuales pueden ser verificadas por los oferentes presentes. Luego las balotas se introducen en una bolsa que está vacía y se da la oportunidad a los oferentes de extraer solo una (1) balota por cada, uno, quien saque la balota con el número mayor será el que obtendrá el primer orden de elegibilidad para la suscripción del contrato, y así sucesivamente se establece el orden de los proponentes.

7. INDICACION DE SI EL PROCESO DE CONTRATACION ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL

En cumplimiento del numeral 8 del artículo 20 del Decreto 1510 de 2013, se verificó en la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC) negociados por Colombia en los capítulos de Contratación Pública, se estableció que el presente proceso se encuentra cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas en todos los acuerdos comerciales.

8. ANALISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

ANÁLISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGACIÓN																						
No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	Descripción (Qué puede pasar y, si es posible, cómo puede pasar)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación	Prioridad	¿A quién se le asigna?	Tratamiento /Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento				¿Se cumplió el contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control	Monitoreo y revisión		
													Probabilidad	Impacto	Calificación	Prioridad				Cómo	Cuándo	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control			
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada de cumplimiento del tratamiento/control		Monitoreo y revisión	
													¿Se cumplió el contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento		Fecha estim			

1	ESPECIFICO	EJECUCIÓN	Alteraciones del orden público que no permitan la ejecución del contrato.	No se cumpla con la prestación del servicio o del objeto de este proceso.	1	2	3	BAJO	HOMIC	El HOMIC coordinará lo pertinente con las autoridades que correspondan siempre y cuando se encuentren a su alcance para que el contratista pueda cumplir la prestación del servicio del objeto del contrato, siempre y cuando las alteraciones se presenten dentro de la ciudad de Bogotá	1	1	2	N O	Gerente y Supervisor	Ejecución del contrato	N/A	Coordinación con las autoridades competentes de Bogotá D.C	Ejecución del proceso	
2	ESPECIFICO	CONTRATACIÓN	Los cambios de la economía que hagan más onerosos los costos de la prestación del servicio.	Afectación en la no prestación del servicio.	1	4	5	MEDIO	Contratista	El HOMIC realizará el estudio del sector que permita estimar los costos del futuro contrato	1	2	3	BAJO	SI	Comité técnico y económico estructurador	En la ocurrencia del evento	N/A	Realizar la recepción de los servicios con los costos que se especificaron en el contrato	Durante el proceso de contratación

9. LAS GARANTIAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACION.

AMPAROS EXIGIBLES	%	VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal	20%	sobre el valor del contrato	Hasta la ejecución del contrato y durante seis (6) meses más.
Calidad del servicio o de los bienes	30%	sobre el valor del contrato	Hasta la ejecución del contrato y durante seis (6) meses más.
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	5%	sobre el valor del contrato	Equivalente al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más

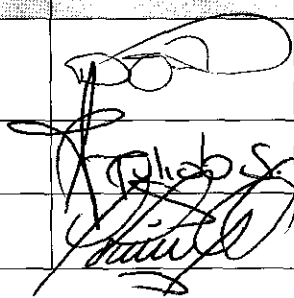
10. FORMA DE ADJUDICAR:

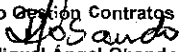
La adjudicación del presente proceso se efectuará POR ITEM.

11. CONDICIONES ADICIONALES DEL CONTRATO:

Objeto	"SUMINISTRO DE ELEMENTOS, INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DEL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato, será a partir del perfeccionamiento (Artículo 41 Ley 80 de 1993) y cumplimiento de los requisitos de ejecución (Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el Artículo 23 Ley 1150 de 2007) hasta el 31 de Diciembre una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato.
Vigencia del contrato	La vigencia del contrato será igual al plazo de su ejecución y seis (6) meses más.
Lugar de ejecución	HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Valor estimado del Contrato	418.000.000
Moneda del Contrato	COP
Forma de pago	El valor del contrato lo pagará Hospital Militar Central de la siguiente manera: Pagos mensuales, en moneda legal colombiana, dentro de los sesenta días (60) calendario a la entrega de los bien (es), sujetos a las siguientes consideraciones: Informe de supervisión Recepción a satisfacción del bien y/o servicio Pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF, CAJAS DE COMPENSACION. Factura de venta

12. DESIGNACIONES

DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMAS
Comités Estructuradores	TC.MED. DIEGO FERNANDO SUAREZ SIERRA	OFTALMOLOGIA	
	Abg. IVONNE PULIDO SALGADO	GECO	
	Adm. YOLIMA GONZALEZ SOLER	GECO	


ABG. Germán Parrado
Grupo Gestión Contratos

PD. Miguel Ángel Obando
Área de Planeación y Selección